

El Colegio de Aparejadores elabora una norma para los hinchables ante la falta de regulación de los ayuntamientos

► Pretende que el documento sea elevado a norma autonómica o estatal para prevenir los accidentes que han costado la vida ya a tres niños en España

ISABEL VICENTE

■ La falta de regulación específica por parte de muchos ayuntamientos sobre la instalación de hinchables infantiles, y el aumento de accidentes en estas instalaciones, ha llevado al Colegio Oficial de Aparejadores de Alicante, COAATIE, a elaborar un borrador de normativa para la instalación y mantenimiento de hinchables infantiles que esperan que sea elevado a norma autonómica o estatal. En los últimos 15 años en España tres menores han muerto y más de medio centenar han resultado heridos como consecuencia de los accidentes en castillos hinchables.

El presidente del Colegio de Aparejadores, Gregorio Alemañ

considera que «tenemos que concienciarnos de que la seguridad es responsabilidad colectiva y que la regulación es el único camino». En la actualidad, es cada municipio quien establece los permisos y normas que se deben seguir para la instalación de estos juegos. Lo más habitual es que no haya una regulación específica; y en algunas ciudades se exige un certificado técnico anual visual, o un certificado de instalación pero sin base normativa.

Según ha señalado el Colegio de Aparejadores en una nota, la no regulación ha hecho que se instalen hinchables sin las medidas de seguridad adecuadas. El viento, que a determinada velocidad o rachas

fuertes puede levantar el elemento y lanzar a sus ocupantes; la posibilidad de que se genere fuego en el motor o fallos de rotura de costuras o de seguridad en las partes altas, incluso el entorno donde se ubican, son los principales riesgos de este juego infantil.

El documento que ha preparado el colegio busca la regulación en la fabricación, mantenimiento e instalación de los hinchables y que la administración vele por su cumplimiento. Esta propuesta de normativa aboga por que la instalación de estos juegos se certifiquen por arquitectos o arquitectos técnicos ya que intervienen factores de cargas y viento en ella.

En el caso el Ayuntamiento de Ali-



Juegos hinchables en un barrio de Alicante TONY SEVILLA

cante, existe un protocolo municipal para este tipo de atracciones según se ha señalado desde la concejalía de Seguridad que ha impulsado una campaña para informar del obligado cumplimiento de las

medidas. Dentro de esta campaña, este fin de semana la Policía Local ha inspeccionado una veintena de hinchables y ha obligado a desmontar una de estas instalaciones.